



CARRERA: FIT - Soporte Técnico de Productos de Apoyos Mecánicos

**Prevención de
Riesgos**

Módulo: I

Modalidad: Presencial

Carga Horaria: 2

Créditos educativos: 3

Dirección Técnica de Gestión Académica

Programa de Educación Terciaria

Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

I) Propósitos de la unidad curricular

En esta unidad curricular se promueve el desarrollo de competencias referidas a la prevención de riesgos laborales, vinculadas al rubro productivo de referencia. El estudiante, en entornos laborales específicos, identifica los peligros presentes en la CYMAT (Condiciones y Medioambiente de Trabajo), reconoce y aplica las medidas de prevención correspondientes, que surgen principalmente del marco normativo, con un enfoque proactivo, preventivo y con énfasis en el autocuidado.

II) Logros de aprendizaje

1. Identifica y caracteriza los fundamentos de la prevención, salud ocupacional y autocuidado en entornos laborales propios del rubro, para el desarrollo de prácticas laborales seguras.
2. Analiza los peligros y aplica medidas de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales vinculadas al rubro para lograr entornos laborales seguros y saludables.

III) Saberes estructurantes de la unidad curricular y desglose analítico

- 1. PREVENCIÓN, SALUD OCUPACIONAL Y AUTOCUIDADO**
- 2. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES**

- 1.1 Concepto de Prevención, Salud Ocupacional, Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional. Concepto de peligro y riesgo.
- 1.2 Proactividad y autocuidado personal como principio de la prevención.
- 1.3 El deber de Prevención: Ley 5032, Ordenanza 145/09 MSP (vigilancia de la salud ocupacional). La responsabilidad del empleador en la prevención de accidentes y

enfermedades profesionales.

2.1 Peligros presentes en la CYMAT. Identificación de los peligros presentes en las distintas tareas que se realizan y las medidas de prevención. Riesgos físicos, químicos y biológicos. Equipos de Protección Personal que se deben utilizar.

2.2 Buenas prácticas en el manejo manual de cargas. Características, límites y medidas preventivas.

2.3 La Gestión de la Prevención en Uruguay. Marco legal general aplicable al sector (decretos reglamentarios de la Ley 5032 aplicables al rubro). Gestión de Productos Químicos (Dec. 307/09).

2.4 Responsabilidades legales en materia de prevención de riesgos laborales en base al rol a desempeñar por futuro egresado en el rubro específico.

IV) Orientaciones pedagógicas

Se debe partir de los conceptos estructurantes de la gestión de la prevención, buscando no sólo compartir conocimientos sino sensibilizar al estudiante respecto al impacto de la no seguridad en la salud y seguridad de los trabajadores.

El énfasis debe darse en el autocuidado como valor fundamental en la prevención, unido al valor de la vida humana y la necesidad de promover un concepto de salud integral y holístico (OMS).

El desarrollo de esta unidad debe partir de lo vivencial, entendiendo lo ya aprendido por el estudiante respecto a la prevención de riesgos laborales, su conocimiento del rubro en el que se está formando, experiencias anteriores en el mundo del trabajo y la forma de vincularse con sí mismo (autocuidado).

Trabajar el autocuidado implica fortalecer la autoestima y confianza del estudiante en sus propios recursos, en el valor de la vida humana y la importancia de la salud integral como valor para la vida.

Es fundamental trabajar en esta unidad dentro del entorno del taller y/o área de prácticas para facilitar el reconocimiento de los peligros durante los procesos productivos que desarrollan.

Los recursos tecnológicos utilizados apoyan y brindan los materiales necesarios para desarrollar competencias transversales, pero requieren un diálogo constante con las vivencias

del aula.

La evaluación será progresiva y formativa, potenciando el trabajo en grupos, el intercambio y la reflexión de los estudiantes respecto a los distintos aspectos abordados en la unidad curricular.

No se realizarán evaluaciones netamente teóricas de conocimiento, sino que se propenderá a la aplicación práctica de los mismos, al análisis y solución de problemas, con metodologías activas y participativas, con énfasis en el trabajo grupal.

V) Bibliografía

Bestratén, M. (2011). Seguridad en el trabajo. España. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

DIGEGRA, MGAP. Uso y Manejo Seguro de fitosanitarios en el Sector Frutícola. (2023). Uruguay.

FAO, FIL (2012) Guía de buenas prácticas en explotaciones lecheras. Directrices FAO: Producción y Sanidad Animal. Italia. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/008/y5224s/y5224s00.htm>.

FAO, Proyecto GCP/URU/031/GFF. Guía de prevención y acción ante incidentes y accidentes en la manipulación de plaguicidas en agricultura extensiva, horti-frutícola y forestal (2019). Uruguay.

MTSS (2019). Ficha Técnica de Prevención. Manual de manejo de cargas I y II. Uruguay.

MTSS (2019). Ficha Técnica de Prevención. Agroquímicos básicos. Uruguay.

MTSS (2019). Ficha Técnica de Prevención. Agroquímicos fitosanitarios. Uruguay.

MTSS (2019). Ficha Técnica de Prevención. Trabajos en altura, técnicas de acceso y posicionamiento con cuerdas (TAPC) y líneas de vida. Uruguay.

MTSS (2019). Ficha Técnica de Prevención. Manual sobre las condiciones de trabajo en las tareas de soldadura y corte. Uruguay.

OISS. (2015). Manual de Buenas Prácticas. Industria Láctea. Producción de Quesos. Argentina. Superintendencia de Riesgos en el Trabajo.

OMS, FAO. Código Internacional de Conducta para la Gestión de Plaguicidas (2015). Suiza. Ediciones de la OMS.